

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE INFORME DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Servicio brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, este proceso consiste en la emisión del informe técnico de la aprobación del anteproyecto o borrador del proyecto urbanístico.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona Natural-Ecuatoriana; Persona Natural-Extranjera; Persona Jurídica Pública; persona Jurídico Privada</p> <p>Servicio brindado hacia los ciudadanos mayores de 18 años dueños del predio a urbanizar, que ya hayan realizado el trámite para obtención del informe básico.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de Aprobación del Anteproyecto o Primera Entrega
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Solicitud dirigida al alcalde o alcaldesa, con la firma del o de todos los propietarios del predio o su representante legal y del arquitecto, indicando correo electrónico, clave catastral del predio, teléfono convencional o celular;Exhibir cédula de ciudadanía (Persona Natural) / Copia de Nombramiento representante legal en caso de ser persona jurídica.No ser deudor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santo DomingoCopia de la escritura del lote de terreno registrada;Certificado actualizado del Registro de la Propiedad;Informe Básico o Previo para Urbanizar, vigente, emitido por la Dirección de Planificación o instancia correspondiente;Tres (3) copias del anteproyecto en escala 1:1000, con la delimitación del predio, especificación de colindantes;División de lotes, adosamientos y retiros.

9. Amojonamiento de manzanas, áreas verdes y comunales
10. Implantación del Equipamiento comunitario y áreas verdes,
11. Secciones transversales del terreno (longitudinal y transversal) para establecer pendientes y visualizar rellenos, cortes y obras de estabilización y drenaje.
12. Tarjeta de identificación, con la clave catastral, ubicación, nombres y firmas del promotor y del arquitecto responsable del proyecto.
13. Informe de factibilidad definitiva otorgada por la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre y Tránsito de Santo Domingo EPMT-SD con base en el Estudio de impacto de tránsito y transporte, elaborado por un profesional especialista en tránsito y transporte, que contemple: Planos de señalización vial, semaforización, conteo vehicular, diseño vial, número de plazas de estacionamiento, accesibilidad para personas con discapacidad;
14. Informe de factibilidad de EPMAPA, CNEL, CNT.
15. Cuadro de datos con la superficie y porcentajes de los elementos previstos en el predio a urbanizar: áreas útiles, de vías y aceras, de afectación, de protección, de equipamientos, densidades bruta y neta, listado de lotes numerados, sus frentes, superficies y linderos
16. Proyecto de rasantes. Para los proyectos de urbanización municipal de interés social que tenga el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santo Domingo, la dependencia municipal encargada y competente de la planificación territorial, desarrollo urbano y social, podrá pedir cooperación técnica a la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre de Santo Domingo EPMT-SD, para la elaboración del Estudio de impacto de tránsito y transporte, y obtener el informe de factibilidad definitiva de EPMT-SD.

Requisitos Específicos:

Poder especial, opera cuando el propietario no puede estar presente y firmar el proceso y mediante el poder especial autoriza que otra persona lo haga por él.

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Adquirir el formulario SOLICITUDES VARIAS ALCALDÍA en ventanilla de formularios (Centro de Atención Ciudadana)
- 2.- Una vez que tenga todos los requisitos y formulario firmado y con la documentación completa, se acerca al Centro de Atención Ciudadana
- 3.- Centro de Atención Ciudadana revisa la documentación y le asigna un turno para la recepción del trámite
- 4.- El uno de los módulos habilitados solicita al usuario se acerque, recibe el turno y la documentación, registra el trámite y el entrega la usuario un ticket con el número asignado al trámite.
- 5.- Se le indica al usuario el procedimiento de consulta en la pagina web para que pueda realizar le seguimiento de su trámite:
http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php
- 6.- Aprobado el tramite retira en el Centro de Atención Ciudadana (CAC), previo la emisión del titulo por la subdirección de Rentas y recaudación por la Subdirección de Tesorería General, le entregarán el documento habilitante.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario Solicitudes Varias Alcaldía \$ 3,00
Servicios técnicos administrativos \$ 5.50 dólares
Tasa por aprobación de planos para urbanizar \$ 5,00 por hectárea

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [ORDENANZA REFORMATORIA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO](#). Art. 812.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación
Correo Electrónico: direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 023836320 ext. 4104 / 4083

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	4	4	0	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08		4	0	
2026	07		3	0	
2026	06		2	0	
2026	05		3	0	
2026	04		1	0	
2026	03		1	0	
2026	02		2	0	
2026	01		1	0	
2025	12		0	0	
2025	11		2	0	
2025	10		0	0	
2025	09		1	0	
2025	08		0	0	
2025	07		1	0	
2025	06		1	0	
2025	05		2	0	
2025	04		2	0	
2025	03		0	0	
2025	02		1	0	
2025	01		1	0	
2024	12		0	0	
2024	11		3	0	
2024	10		1	0	
2024	09		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	08		1	0	
2024	07		2	0	
2023	09		1	0	
2023	08		0	0	
2023	07		1	0	
2023	06		1	0	
2023	05		1	0	
2023	04		1	0	
2023	03		1	0	
2023	02		0	0	
2023	01		0	0	
2022	12		1	0	
2022	11		1	0	
2022	10		2	0	
2022	09		1	0	
2022	08		1	0	
2022	07		1	0	
2022	06		1	0	
2022	05		0	0	
2022	04		2	0	
2022	03		2	0	
2022	02		3	0	
2022	01		0	0	
2021	12		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	11		1	0	
2021	10		1	0	
2021	09		0	0	
2021	08		1	0	
2021	07		1	0	
2021	06		1	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**FELIX RICARDO
CERVANTES CHAVEZ**